

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

81**PINTO**

OTROS ANUNCIOS

Extraviado el resguardo expedido por este Ayuntamiento en garantía de “Recoprint Pinto, Sociedad Limitada”, por importe de 15.294,95 euros, y constituido en valores, en concepto de garantía por correcta reposición del firme e infraestructuras por obras de ampliación y reforma de nave industrial en la calle Ronda, número 11; se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el importe sino a su legítima dueña, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses de la publicación de este anuncio sin haberlo presentado.

Pinto, a 7 de septiembre de 2010.—El concejal-delegado de Hacienda, José Miguel Govantes Sousa.

(02/9.374/10)